

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### ZAMORA

*Oferta de Empleo Público año 2010.*

La Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 de diciembre del 2010, adoptó el siguiente acuerdo:

*Primero.*-Aprobar la Oferta de Empleo Público para el año 2010, así como las plazas con asignación presupuestaria, que a continuación se relacionan:

#### PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO según art. 76 Ley 7/2007, EBEP	ESCALA	SUBESCALA	Nº VACANTES	DENOMINACIÓN PUESTO	SISTEMA DE SELECCIÓN
C1	ADMON. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	2	OFICIAL DE POLICIA	PROMOCIÓN INTERNA
C1	ADMON. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	1	AGENTE DE POLICIA	OPOSICIÓN LIBRE
C1	ADMON. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	1	SARGENTO BOMBERO	PROMOCIÓN INTERNA

*Segundo.*-En las ofertas de empleo publico se reservará un cupo no inferior al 5% de las vacantes para ser cubiertas entre personas con discapacidad, considerando como tales las definidas en el apartado 2, del artículo 1, de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, siempre que superen los procesos selectivos y acrediten su discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas, de modo que progresivamente se alcance el dos por ciento de los efectivos totales en el Excmo. Ayuntamiento de Zamora.

*Tercero.*-El principio de igualdad en el empleo público, en los criterios de actuación en relación a la presente oferta de empleo, se observará conforme al contenido de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 25 de enero de 2011.-La Alcaldesa.